

Guatemala, **30 de junio** de 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 y 9-2020 del Presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, 14 y 18 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

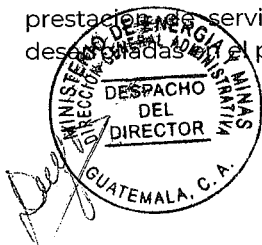
Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020 y DS-MEM-APM-009-2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **AC-166-2020** de prestación de **servicios técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-166-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 30 de Junio de 2020**.



Se detallan Actividades a continuación:

a) APOYO TÉCNICO A LOS USUARIOS PARA REALIZAR CUALQUIER MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PROBLEMAS DE CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE QUE SE PRESENTE

- Actualización de Adobe Reader a los usuarios de los departamentos de Catastro y Derechos mineros de la Dirección General de Minería.
- Actualización de Adobe Reader DC a usuario de Jurídico de la Dirección General Administrativa.
- Configuración de fotocopidora Ricoh mp401 a usuario del departamento de Exploración de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Configuración de Scanner de fotocopidora MX710 de Secretaría General de la Dirección General Administrativa.
- Configuración de Scáner Ricoh mp401 a usuario del departamento de Exploración de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Creación de códigos para el uso de fotocopidora ImageRunner 5235 del departamento de Planificación, Cooperación Internacional y Fiscalización de la Dirección General Administrativa.
- Instalación Argis Desktop 10.8, plugins Analyst 3D y Spatial Analysis del departamento de Exploración de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Instalación de driver Epson a usuario asesor de la Dirección General de Minería.
- Realización de Backup de disco duro del departamento de fiscalización técnica de la Dirección General de Hidrocarburos.

b) APOYO TÉCNICO EN INFORMÁTICA

- Apoyo con atascos de papel del departamento de Jurídico.
- Cambio de tóner a fotocopidora Lexmark MX710 de Secretaría General.
- Cambio de tóner de fotocopidora Ricoh de Gestión Legal de Hidrocarburos.
- Limpieza de sensor de reconocimiento de hojas a fotopiadora Lexmark MX710 de Secretaría General.
- Mantenimiento preventivo a computadora Dell Optiplex 790 a máquina del usuario de fiscalización técnica de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Verificación de computadora Dell Optiplex 790 del encargado de sección de estaciones de servicio del departamento de Ingeniería y Operaciones.
- Verificación de computadora Dell Optiplex 790 del jefe de sección de fiscalización de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Verificación de Disco Duro del departamento de Información Pública.
- Verificación de impresora Epson L395 de usuarios de Fiscalización técnica de hidrocarburos.

c) APOYO TÉCNICO EN EL ESTABLECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DEL DESPACHO SUPERIOR

- Apoyo en configuración de conferencia de usuarios de Desarrollo Sostenible.
- Apoyo de configuración de conferencia de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo de configuración de conferencia del Ministro del Ministerio de Energía y Minas.

d) APOYO TÉCNICO EN COMUNICACIONES CON CABLEADO ESTRUCTURADO E INALÁMBRICO

- Cambio de patch cord a usuario del departamento de Control Minero de la Dirección General de Minería.
- Cambio de dado a usuario del departamento de Control Minero de la Dirección General de Minería.

e) APOYAR PARA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICAS DE LAS BASES DE DATOS

- Cambio de alias a usuario del correo de Emergencias Radiológicas de la Dirección General de Energía.
- Cambio de alias a usuario del correo de Energía Renovables de la Dirección General de Energía.
- Cambio de contraseña a jefe de Comisión Nacional Petrolera de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Configuración de correo corporativo del dominio @mem.gob.gt a jefe de Planificación de la Dirección General Administrativa.



- Configuración de impresora Epson al Vice Ministro encargado de Minería y de Hidrocarburos del Ministerio de energía y minas.
- Creación de usuarios en el Active Directory a usuario de Planificación.
- Creación de usuarios en el Active Directory a usuarios de la Dirección General de Energía.
- Creación de usuarios en el Active Directory del departamento de Laboratorios de la Dirección General Administrativa.
- Creación y configuración de correos corporativos en la G Suite del dominio @mem.gob.gt de los departamentos de: Control Minero, Dirección, Gestión Legal, Catastro, Derechos Mineros de la Dirección General de Minería.
- Creación y configuración de correos corporativos en la G Suite del dominio @mem.gob.gt de los departamentos de: Comisión Nacional Petrolero, Fiscalización, Ingeniería y Operaciones, Análisis económico, Exploración y Explotación de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Creación y configuración de correos corporativos en la G Suite del dominio @mem.gob.gt de los departamentos de: Aplicaciones nucleares, Delegación de Recursos Humanos, Desarrollo Energético, Dirección, Energía Renovable, Estadísticas Energéticas, Financiero, Gestión Legal, Protección Radiológica, Subdirección, Transporte y Seguridad de la Dirección General de Energía.

f) APOYO TÉCNICO EN LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA USO DE LOS SISTEMAS

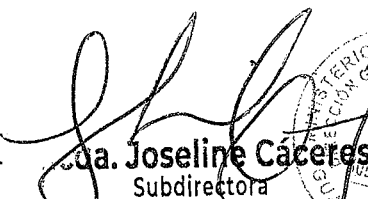
- Capacitación de uso de Scanner Epson a asesor de usuario de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Capacitación en agregar firma de los correos corporativos en la G Suite del dominio @mem.gob.gt de los departamentos de: Comisión Nacional Petrolero, Fiscalización, Ingeniería y Operaciones, Análisis económico, Exploración y Explotación de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Capacitación en agregar firma de los correos corporativos en la G Suite del dominio @mem.gob.gt de los departamentos de: Control Minero, Dirección, Gestión Legal, Catastro, Derechos Mineros de la Dirección General de Minería.


g) OTRAS ACTIVIDADES QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS AUTORIDADES SUPERIORES

Atentamente,



José Carlos Montepeque Hernández
DPI No. (2142684620608)

Vo.Bo. 
Dra. Joseline Cáceres
Subdirectora
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado 
Lida. Diana Waleska Florentino Cuevas
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

